

**Oficina Nacional
de Emergencia**

Ministerio del Interior
y Seguridad Pública



ORD. : N° 102/2018.-

ANT. : Oficio N° 20 con fecha 20 de abril del año 2017, remite Formato Planes que indica.

REF. : Solicita información de levantamiento y actualización de Planes Provinciales de Emergencia en formato ISO 22.320

ADJ. : No registra.

TALCA, 06 de diciembre de 2018.

**DE : SR. CARLOS BERNALES ESPINOZA
DIRECTOR REGIONAL OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
DIRECCIÓN REGIONAL MAULE**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Estimada Autoridad, junto con saludar y en atención al Oficio N° 20 emanado por la Dirección regional de ONEMI Maule con fecha 05 de abril de 2017, donde se adjuntan formatos Planes de Emergencia en formato estandarizado ISO 22.320 (Sistema de Gestión de Emergencia), Capacitación en la elaboración de Planes realizada los días 08 y 09 de mayo del presente año según distribución de comunas por parte de la División de Protección Civil; y sumado al Oficio N°4832 emanado por el consejo de transparencia con fecha 31 de octubre del presente año, favor les solicito enviar sus Planes Provinciales de Emergencia actualizados en los formatos ISO 22.320 con fecha anterior al día 28 de diciembre del presente año. No obstante lo anterior, prestaremos toda la cooperación a sus encargados Provinciales de emergencia como es característico de las coordinaciones entre las Gobernaciones y ONEMI Maule.

Atentamente,



**CARLOS BERNALES ESPINOZA
DIRECTOR REGIONAL
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
DIRECCIÓN REGIONAL MAULE**

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Intendente, don Pablo Milad Abusleme.
 2. Sr. Jefe de Gabinete Intendencia Región del Maule, don Homero Sepúlveda.
 3. Sr. SEREMI de Gobierno, don Jorge Guzman.
 4. Sra. Gobernadora Provincial de Curicó, doña María Macarena Pons Porcile.
 5. Sr. Gobernador Provincial de Talca, don Felipe Donoso Castro.
 6. Sr. Gobernadora Provincial de Linares, don María Claudia Jorquera Coria.
 7. Sr. Gobernador Provincial de Cauquenes, don Francisco José Ruiz Muñoz.
 8. Dirección Nacional ONEMI.
 9. División de Protección Civil ONEMI
 10. Oficina de Parte, ONEMI.
- CGBE/rama

ONEMI REGION DEL MAULE

1 NORTE N° 441 TALCA -

FONOS: Dirección Regional 71 2216362 Secretaría 71 2216362 Centro de Alerta Temprana CAT/ 71 2238517 / 2234043